



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 203/2018

Bahía Blanca, 24 de mayo de 2018

VISTO

El contenido de la Res DDCS 021/18, mediante la cual se rectifica el Acta de Promoción N° CM1712128 de la materia “Clínica”, Código 20061, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Ángel Pietracatella, Legajo 11861, solicita la rectificación del Acta de Promoción N° CM11712128 de la materia “Clínica”, Código 20061, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina, en la que figura la fecha 19/12/2018 cuando corresponde que figure 19/12/2017;

Que, de acuerdo a lo expresado por el profesor hubo un error en la carga de la fecha;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 23 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos la Resolución DDCS 021/18 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a los interesados y cumplido, archivar.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD